

**COMARCA DE KUNA YALA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES KOSKUN KALU  
*DEL CONGRESO GENERAL DE LA CULTURA KUNA***

**Autonomía Multicultural**

*Condición necesaria para el Desarrollo Sostenible en  
América Latina*

**PRIMER INFORME NACIONAL**

**Equipo de Investigadores**

**Artinelio Hernandez  
Atilio Martínez  
Bernal Castillo  
Irik Limnio**

## INTRODUCCIÓN

Con esta investigación se busca conocer las realidades de las prácticas autonómicas de los pueblos indígenas con sus propias características y mecanismos de funcionamiento que desarrollan en Abya Yala, como una condición necesaria para el desarrollo sostenible dentro del contexto de la globalización económica, política y cultural.

El proyecto Latautonomy en la Comarca de Kuna Yala, se inició con previa información explicativa y consulta a las autoridades comarcales y locales.

En esas reuniones se explicó que el proyecto de autonomía es una iniciativa de las contrapartes Europeas, específicamente del Instituto de Estudios Contemporáneos de América Latina, que dirige Dr. Leo Gabriel, asimismo se habló de sus objetivos e hipótesis.

Seguidamente se realizó la discusión con el equipo de investigadores para elaborar planes de trabajo y las guías metodológicas con la idea incluir las actividades de las fases de investigación con una previa lectura de la propuesta de la coordinación General con respecto a las guías metodológicas para tener el marco de enfoque de la investigación.

El insumo facilitado por Dr. Leo Gabriel nos permitió conocer la propuesta teórica y conceptual del proyecto de investigación, de esta manera, señalamos que el panorama que propone, Dr. Leo sitúa desde el marco de los pueblos indígenas o marginados del sistema social. Sobretudo, una guía para comprender la situación de los pueblos excluidos del sistema dentro de la lógica del poder y la lógica de la resistencia.

Con este insumo inicial, nosotros manejamos los términos de Desarrollo Sostenible, Multiculturalidad e Interculturalidad, Autonomía, Economía solidaria, y democracia Participativa. Este marco conceptual forma parte del estudio de la autonomía kuna.

También tuvimos planes transversales que son necesarios para la investigación: son los procedimientos de coordinación y la parte administrativa con las visitas de nuestros colegas investigadores internacionales de contraparte Europea. Por ejemplo: Coordinador General del Proyecto de Autonomía Multicultural, Dr. Leo Gabriel nos visitó dos veces antes del primer seminario preparatorio en Viena, con el objetivo de formalizar la relación con el Instituto Koskun Kalu, así mismo conversar con nuestras autoridades en las oficinas de enlace de los Congresos Generales Kuna en la ciudad de Panamá.

Durante el proceso de investigación tuvimos la grata visita de un equipo de investigadores de la autonomía con el fin fortalecer las tareas investigativas entre ellos los Dres. Jorge Grunber, Rene Kuppe (Viena), Francois Houtar (Bélgica) y Bernhard Albrecht (Suiza).

### **Los Procesos Metodológicos y las Técnicas: Investigadores y su objetivo de estudio de campo**

#### **FR1: Primera Fase de Investigación.**

Esta fase de investigación de campo la hemos dividido en dos componentes: la primera corresponde a la recopilación de informaciones y las entrevistas a representantes de las instituciones públicas y ONG. El segundo componente corresponde a estudios de casos.

Estos componentes se manejaron dentro de la Identidad de la población meta; Relación con el Estado panameño; Relación con el entorno global, sobretodo los proyectos que existen o que se ejecutó en la Comarca Kuna Yala.

De igual manera se documentó sobre la autonomía kuna sobre la base de cinco elementos: La Política, La Economía, La Cultura-Educación, Ecológica, Legal-jurídico.

Se preparó una lista informantes claves que fueron seleccionados de acuerdo a los ONG y las instituciones públicas que trabajan y trabajaron con el pueblo kuna de la Comarca Kuna Yala.

Se visitó a los centros de documentación y las bibliotecas públicas y privadas para revisar los textos, revistas, tesis, documentos y otros que fueron seleccionadas para documentar la información.

Paralelamente a los trabajos se fue confeccionando las fichas bibliográficas y de contenido para ordenar y procesar los datos de acuerdo al Matriz de base de datos (MBO), que fue confeccionado por la contraparte brasileña.

Luego, los investigadores consideramos realizar la labor investigativo post fase porque la lista de los informantes claves fue revisada para confeccionar nuevas listas.

Nuestro estudio de campo fue basado con la técnica de **Entrevistas Dialogadas, la cual consiste en entrevistas y diálogos con los actores sociales, de acuerdo a la guía de preguntas**. Entrevista dialogada (Traslación de español-kuna y luego kuna-español sus aproximaciones). Las preguntas guías fueron adaptadas en el momento de las entrevistas a los informantes claves. Clasificamos las preguntas de acuerdo el conocimiento de los informantes claves.

Las encuestas que son elaboradas por la Dra. Juliana Stroebele-Gregor fueron aplicadas del 10 al 21 de marzo de 2003. Tuvo buena acogida por parte de las personas que aplicaron ya sea indígenas o no indígenas, y actores nacionales. Se intentó con agentes internacionales que trabajaron con los kunas, pero ha sido imposible por su constante movimiento.

## **FR2: Segunda Fase de Investigación.**

### **Grupo de Discusión.**

Con el apoyo del Dr. Bernhard Albrecht, se procedió a reflexionar la técnica de grupo de discusión para ser aplicado en la ciudad y las comunidades.

Para ese fin se preparó la agenda para una Interacción Orientada en Temáticas (IOT). Se determinó que la primera experiencia iba ser en la ciudad de Panamá el 21 de febrero de 2003. Los temas que se trataron fueron sobre Desarrollo (producción, autonomía - marco jurídico - cultura (alimentación) y recursos naturales.

En esta actividad científica, el equipo de investigadores de Koskun Kalu evaluó la importancia de aplicar la guía metodológica propuesta por DR. Albrecht. Entonces, el equipo de investigadores ha considerado importante aplicar la técnica de grupo de discusión (para kunas que viven en la ciudad pero con contacto permanente con la comarca) e historia de vida (para kunas que viven en la comarca), aparte de aplicar los cuestionarios 1 y 2 de la segunda fase en las comunidades de Carti Sugdup y Ustupu. Fue muy acogida la técnica y hubo una participación efectiva de mujeres y hombres intelectuales kuna.

La otra experiencia fue en las comunidades de Ustupu y Carti Sugdup. Primero se informa a las comunidades en sus respectivos Congresos locales para explicarles todo el procedimiento que se ejecutará y la importancia de recoger esos datos subjetivos. Le solicitamos la cooperación de los sectores que estábamos tomando en cuenta.

Es muy importante señalar que nosotros al inicio presentamos a las personas que formaban parte del grupo de discusión la agenda a discutir, no obstante, solicitábamos a ellos y ellas que elaborarán también su propia agenda, y que decidieran con cual de los temas deseaban empezar, los resultados eran fructíferos.

Un experto nos orientó y nos guió, además participo en la misma discusión como experto internacional. En cada discusión y después del evento nos sentábamos para evaluar la técnica aplicada. Al ver que la técnica no era factible en la comunidad la denominamos diálogo grupal, no obstante en una segunda plática concluimos que en efecto es grupo de discusión pero adaptada a la realidad cultural de los sujetos.

#### **Aplicación de dos Cuestionarios n° 1 y 2. Ustupu y Carti Sugdup.**

Casi 15 días estuvimos desarrollando los cuestionarios n°1 y 2. Los dos cuestionarios se dividieron en dos comunidades: por ejemplo, cuestionario n°1 son 120 se dividió en 60 para cada comunidad (Ustupu y Carti Sugdup). Asimismo, el cuestionario n°2, que son 90 se dividió en 45 para cada comunidad.

El trabajo extra que teníamos durante la aplicación de los cuestionarios era el de traducir, y nos dimos cuenta que uno de los problemas era que los y las kunas ignoraban los conceptos, pero al explicarles bien podían hasta responder mejor.

Hubo algunos cambios con respecto a las personas a encuestar por ejemplo en las comunidades objeto de estudio, no hay presencia de los no indígenas en masa, por lo tanto se encuestó hasta donde era posible (a funcionarios gubernamentales).

### **Historia de Vida.**

Historia de vida, según temáticas, las cuales son las siguientes: *Educación, Religión, Desarrollo, Autonomía.*

Para esta técnica se escogió 16 personas en total, 8 por cada comunidad (Carti Sugdup y Ustupu), luego se dividió por cada temáticas dos personas (hombre y Mujer).

Es necesario informar que kuna cuando habla de su vida toca todos los temas, porque todo está ligado en su proceso de crecimiento y formación, de tal forma en cada momento era necesario interrumpir para encaminarlo al tema que queríamos que nos hablara.

Todas la historia de vida están en el idioma kuna, por lo tanto se procedió a traducirlo al español para que pudiera ser compartido y en el futuro producirlo en un texto.

Como le explicábamos los obstáculos que encontramos ha sido más en la aplicación de las técnicas, pero superadas inmediatamente: ejemplo: A pesar de que se le haya explicado la metodología de la técnica de grupo de discusión, no había ese ejercicio, más bien un diálogo grupal. Asimismo, durante la aplicación del cuestionario, nos dimos cuenta que los conceptos eran muy elevados para ellos, por lo que tuvimos que aproximarlos a conceptos kunas ejemplo desarrollo nadie entendía, pero cuando le dijimos que tenía una aproximación a **negsed**<sup>1</sup>, fue sumamente comprensible.

Sobretudo, se dio una buena coordinación con las comunidades que fueron seleccionadas para la investigación de campo. Hubo buena aceptación de parte de esas comunidades seleccionadas porque cumplimos las vías normales con las autoridades

---

<sup>1</sup> . Negsed: en su sentido literal sería "Llevar la Casa", una aproximación en castellano sería Desarrollo con Autonomía.

locales. Envíos de notas a las autoridades locales para avisarles sobre la investigación antes de que los investigadores fueran a las comunidades.

Además, asistimos en los encuentros regionales de los Congresos Generales Kunas (Administrativo-Político y Cultural) que nos permitieron llevar la información a todas las autoridades de la Comarca.

Queremos considerar por igual que hubo una buena fluida comunicación directa con la coordinación general del proyecto a base de Windows Messenger, chat y e-mail.

Los cambios constantes de base de datos nos atrasó el avance del trabajo. Hubo visitas muy bien coordinadas de los investigadores contrapartes internacionales, y sus aportes profundizó el estudio de investigación. Incluso, varios de los investigadores Contrapartes internacionales visitaron a las comunidades seleccionadas para nuestra unidad de análisis.

## ***EL MARCO DE LA AUTONOMIA KUNA***

### ***Autonomía y Autogobierno.***

Cuando hablamos de autonomía y de autodeterminación de los pueblos indígenas, es importante para todos nosotros partir desde la concepción que tienen nuestras memorias históricas. Porque de lo contrario corremos el riesgo de imponer criterios ajenos a nuestras comunidades indígenas.

Tomamos al pueblo kuna y veamos, aunque muy someramente, cómo nuestros ancianos configuran las cualidades de un pueblo *autónomo* y *autodeterminado*. Nuestros sailagan (guías espirituales), cuando hablan de la verdadera fuerza de un pueblo, suelen utilizar expresiones como estas: “*machedred kued*”, “*uarguen negseed*”, “*mag pundor itoged*”, “*uarguen neg akued*”. Sus aproximaciones serían: “ser hombre”, “llevar la casa sola”, “ser (tener conciencia) verdadera mujer”, “proteger la casa sola”.

La “**casa**” es considerada como símbolo de **unidad**. Ibeogun<sup>2</sup> (líder espiritual kuna) ordenaba, -dicen nuestros ancianos-: “¡consigan palos fuertes, macizos, rectos para los soportes centrales de la choza! A esos palos los llamaremos “puar”, pero para que sea “puar” macho va necesitar del “tior” (palo corto y delgado, fuerte), del “sarki” (bejuco). De igual modo, la cabeza de la comunidad, el saila, no puede ser saila sin el “argar” (interprete del Saila), sin el “suar ibed” (persona que pone orden en la comunidad), sin la comunidad. En la choza es importante el “uusor” que pide la mano del “akebir”, y vendrá así el “nagubir”. Como ven, todos se necesitan mutuamente y al juntarse todos en orden lo llamamos NEGA (casa). Todos pierden sus pequeños nombres para formar un nombre grande, muy grande”<sup>3</sup>

Ser sujeto de su propia casa. Y la “casa” no se limita a una choza, sino que nos lleva indefectiblemente a una tierra. Y esta casa (tierra) a su vez reclama a la gran casa que es la **Madre Tierra**. En definitiva, es la gran casa la que me hace hombre o mujer, y la que me ofrece elementos de libertad<sup>4</sup>.

La concepción del universo o la parte cósmica de las relaciones es la Casa, también, quiere decir en idioma Kuna: **NEGA DUU**.

Entonces, al hablar del término autonomía, para el Pueblo Kuna, se enuncia la categoría **NEGA** (Casa). La parte simbólica lo describe en fragmento anterior, que fundamentalmente, cada palo es un valor material, social y político, sobre todo es la identidad desde la función de cada palo y representa las ideas y valores que sintetiza la unidad en diversidad, porque cada palo tan pequeña que sea tiene una función que igual que un palo grande.

Cada espacio es una función autónoma, pero interrelacionado porque internamente se necesita a cada uno para sostenerse la estructura y el sistema.

---

<sup>2</sup> . Educador de la nación kuna. Inauguró el Onmaked Nega. Deja legado de cómo administrar la casa. Profundiza estudio sobre las estructuras y funciones de cada una de las partes de la casa kuna. Enseñó a cuidar la Madre Tierra. Habló sobre la siembra, y el cultivo de la tierra. Enseñó, además a compartir los frutos de la siembra. (Trabajo de Grado. Artinelio Hernández.

<sup>3</sup> . Memoria. ENCUENTRO DE PUEBLOS INDÍGENAS DE ABIA YALA. Ustupu, Kuna Yala, 21 – 26 de febrero de 1993. Congreso General Kuna, Kuna Yala, 1994. (síntesis). Pág. 45

<sup>4</sup> . Ídem. Pág. 47



Esto se aplica en cuatro niveles: en el espacio familiar, espacio social comunitario, en el espacio natural y en el espacio cósmico o el universo. Es la integralidad en esos cuatro espacios: Es la gran casa.

Desde esa visión conceptual de la autonomía representa cuatro valores:

- A- BULALED
- B- KUAMAGKALED
- C- KUENADIGUALED.
- D- TUIKUALED

Conceptos que no tienen una traducción aproximada en la lengua castellana, pero para hacer una aproximación de lo que significan serían lo siguientes:

Bulaled – Colectivo

Kuamakaled – compacto

Tuikualed – sentimiento de Unidad

Kuenadikualed – hermanados – fraternidad<sup>5</sup>.

Finalmente, podemos señalar que el ser humano vive en una casa que es su hogar; vive dentro de un sistema de relaciones que los orienta a ejecutar políticas sociales, económicas y culturales. La casa es el cimiento de desarrollo colectivo.

Son hitos y puntos de inflexión sobre todo las relaciones, vínculos de luchas y resistencias, conflictos y negociaciones, amenazas y sus debilidades. Cada una de etapas son las formas como se ha dado las relaciones con otras naciones.

## CAPITULO I

### ANÁLISIS EVALUATIVO DE LAS CATEGORÍAS BASICAS

#### A- AUTONOMIA

##### **República de Panamá:**

La República de Panamá está organizada en Estado soberano e independiente. Su gobierno es unitario, republicano, democrático y representativo (Art.1 de la Constitución Nacional de Panamá).

---

<sup>5</sup> .Merry, Anelio. NEGA Casa Kuna. Como símbolo de organización Social. Una guía Interpretativa. (Un folleto). Pág. 9

“El territorio del Estado panameño se divide políticamente en Provincia, éstas a su vez en Distritos y los distritos en Corregimientos. La ley podrá crear divisiones políticas, ya sea para sujetarlas a regímenes especiales o por razones de conveniencia administrativa o de servicio público”. (Art. 5 de la Constitución Nacional). Además cuenta con cinco comarcas<sup>6</sup> indígenas.

|                          |   |
|--------------------------|---|
| ❖ Comarca Kuna Yala.     | La Ley No.16 del 19 de febrero de 1953  |
| ❖ Comarca Embera Wounaan | La Ley No.22 del 8 de noviembre de 1983 |
| ❖ Comarca Madungandi     | La Ley No.24 del 12 de enero de 1996    |
| ❖ Comarca Ngobe-Bugle    | La Ley No.10 del 7 de marzo de 1997     |
| ❖ Comarca Wargandi       | La Ley No. 34 del 25 de julio de 2000   |

La extensión territorial panameña es de 75,517 Km<sup>2</sup>, de ese total 20% está ocupada por las comarcas indígenas, es decir, 15,103.4 Km<sup>2</sup>.

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2000, Panamá cuenta con una población estimada de 2.8 millones de habitantes, de ese total le corresponde el 10% a los Pueblos Indígenas.

## **La Comarca Kuna Yala:**

### ***A.1 Marco Jurídico e Institucional.***

La Comarca Kuna Yala<sup>7</sup> se encuentra localizada en la región nordeste del país limitando al norte con el Mar caribe; al sur con la provincia de Darién, la Comarca Kuna de Madungandi y Wargandi y la provincia de Panamá; al este con la República de Colombia; y al Oeste con la provincia de Colón y Panamá. Tiene una extensión geográfica de 3,220 Km. cuadrados. A esta superficie hay que agregar la superficie marítima, incluyendo los cayos, los arrecifes y las islas con un total calculado de

---

<sup>6</sup> “es un terruño indígena con organización política semi-autónoma bajo la jurisdicción del gobierno nacional. Aunque es, a la vez una división geopolítica y un sistema administrativo con límites geográficos y regulaciones internas, no es independiente del estado. Mas bien, el Estado reconoce los rasgos únicos de la sociedad indígena en contraste con la nacional, y ambos gobiernos – nacional e indígena- alcanzan acuerdos generales: los indígenas se acomodan a ciertos intereses del Estado de soberanía, seguridad y explotación de recursos, para poder ganar su propio terruño. Son ellos quienes toman la mayoría de las decisiones que conciernen a aspectos culturales, económicos y políticos que afectan a sus poblaciones. Dentro de los límites de esta región geopolítico-administrativa, los indígenas, en gran parte, se

<sup>7</sup> Denominación que deroga a San Blas, según la ley 99 del 23 de diciembre de 1998 aprobado en la asamblea nacional.

aproximadamente, 2,250 kilómetros cuadrados, en total la comarca tendría una superficie total de 5,470 kilómetros cuadrados.

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2000 la población aproximada de la comarca es de 32,446 habitantes repartidos en las 49 comunidades.

### **Territorio Kuna y Estado Panameño:**

Los kunas después de la separación de Panamá de Colombia en 1903 se da una ruptura de su territorio<sup>8</sup> ancestral que se extendía desde Colombia hacia Panamá, con ello, se inicia una constante lucha con el Estado que concluye con la Revolución de 1925, a raíz de esos hechos se les reconoce la reserva a través de la ley 59 del 12 de diciembre de 1930.

Ocho años después, mediante la ley 2 del 16 de diciembre 1938 el Estado otorga el territorio a los kunas denominándolos la comarca de San Blas con sus respectivos límites.

En 1953 mediante la ley 16 se organiza la comarca de San Blas, asimismo se reconoce al Congreso General Kuna y sus congresos locales; no obstante, la administración de la comarca quedó a cargo de la intendencia a quien se le dio la potestad de “administrador superior, con categoría igual y atribuciones similares a las de Gobernador de provincia, y quien es designado y removido por el órgano Ejecutivo”.

Esa ley, en el proceso no tuvo efecto para los Kunas, porque en esencia el ejercicio la administración regional lo ejerció y ejerce aún el Congreso General Kuna, como máxima autoridad comarcal y no la intendencia; de igual manera en las comunidad las autoridades lo ejerce el Congreso local que son autonomías locales que regenera la unidad comarcal.

La intendencia surgida en 1915, en sus orígenes, no fue ejercida por los Kunas, sino por no indígenas, por mandato del gobierno nacional, hasta 1978 cuando se elige por primera vez a un intendente kuna.

---

<sup>8</sup> Espacio que crea la unidad, sentido de pertenencia colectiva y búsqueda de la seguridad comunitaria.

La figura del intendente fue regulada a través del Decreto Ejecutivo N° 89 del 23 de agosto de 1983, a través del cual se nombra y se remueve por parte del órgano ejecutivo, pero se le da potestad al Congreso General Kuna la escogencia de tres candidatos por medio de una terna: “El Congreso Kuna, debidamente constituido, elegirá democráticamente una terna de las personas que considere aptas para ejercer el cargo, de conformidad con la reglamentación que para estos efectos establezca” (Art. 1)

En efecto la ley 16 es una ley que no satisfizo a los kunas, una parte de su territorio fue quitado y las funciones del Congreso General Kuna limitadas, por lo tanto se procede a finales de la década del 80 la elaboración de un documento al cual denominaron la **LEY FUNDAMENTAL** y su respectivo **ESTATUTO COMARCAL** para la administración propia de la comarca Kuna Yala. Esta ley venía a suplantarse la ley 16 de 1953, puesto ellos consideran que éste no contiene sus aspiraciones. A pesar de que la ley fundamental no se haya discutido en la Asamblea Legislativa para los kunas ya está en vigencia. En tanto el Estatuto actualmente es fuente de consulta para la dinámica interna de la región.

A pesar de que para el Estado está vigente la ley 16 de 1953, la Intendencia (gobernación), en la práctica perdió sus ejercicios, ámbitos y competencias, y se limita a coordinar con los órganos gubernamentales.

La intendencia, vieja institución del Estado en la comarca es una entidad que mantiene informado al Congreso General Kuna en sus sesiones, de los trabajos que realiza los órganos gubernamentales a su cargo.

### **División Política y Electoral:**

Después del golpe de Estado en 1968, y la nueva Constitución Nacional en 1972 promovida por el gobierno militar la comarca Kuna Yala quedó dividida en cuatro corregimientos: Narganá, Ailigandi, Tubuala y Puerto Obaldía. Esos corregimientos eligen a sus representantes, pero no implica sustitución de poder en esa región, solo son representantes de partidos políticos escogidos electoralmente, y que en muchos casos no responden a las necesidades de los comuneros.

Este sistema también sirvió como base para delimitar áreas en términos de salud, en ese sentido la comarca está constituida en cuatro áreas sanitarias en que se divide el Sistema de salud, las cuales se subdividen en 8 sectores sanitarios disponiendo de un total de 20 instalaciones estatales de salud: 1 Hospital Regional, 2 Hospitales rurales, 6 centros de Salud con anexo Maternal Infantil, 6 subcentros de salud y 5 puestos de salud. (informe de la Dirección Regional de la Salud de Kuna Yala de 2002).

Además, la comarca se divide en dos circuitos electorales con el derecho de elegir a dos legisladores para representar en nombre de la Comarca por vía partidos políticos, en dos curules en la legislación nacional.

Kuna Yala a pesar de su independencia política administrativa, está enganchada a través de ese sistema electoral ineficiente en el fortalecimiento de la relaciones internas del pueblo kuna, porque divide a los actores sociales, y los hace ver que el sistema de partidos es la única vía de salida para conseguir un empleo. Las visiones políticas y de desarrollo de esos partidos políticos responde a las necesidades de un solo sector.

### **Instituciones Gubernamentales y eclesiales:**

En la comarca Kuna se evidencia varias instituciones gubernamentales que se encuentran incrustadas en la vida diaria de los actores sociales. La educación es uno de ellas. Esta en manos del Ministerio de Educación del gobierno nacional.

Casi todas las comunidades Kunas existe un centro escolar primaria, 6 premedia y una media.

También encontramos la presencia de la Policía Nacional, muchos de ellos son kunas pero bajo mandato de las leyes nacionales. Asimismo, el personero y juez comarcal son instancias que administran correcciones legales dentro del territorio Kuna.

De igual manera hay otras instituciones como: Ministerio de la Juventud, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, ANAM, IFARHU, Instituto Nacional de Deportes. Estas son denominadas como Direcciones Regionales en la Comarca Kuna Yala. Como también, la agencia bancaria del país que es el Banco Nacional.

Todas estas instituciones están bajo el régimen estatal sin control por el Congreso General Kuna , esto no significa que ellos pueden hacer lo que creen que se debe sin consultar con la máxima autoridad.

Otros sistemas organizados son lo sectores religiosos las mas conocida son: Católica, Bautista, Mormón y los demás son evangélicas con distintas denominaciones. En total se estima 72 centros religiosos. Estas instituciones son las que han influenciado en el proceso del sujeto autonómico kuna en diversas modalidades, de tal forma hay sincretismo en la religión kuna.

#### **Autonomías locales como bases de la autonomía General:**

El régimen del proceso de la autonomía del Congreso General Kuna en la Comarca Kuna Yala esta basada en las **autonomías de los Congresos locales**. Esos Congresos locales están en un espacio que en términos kunas denominamos **negkuebur** (comunidades) y son espacios locales muy reducidos que no pasa de cuatro mil y no menos de 300 habitantes, la gran mayoría esta localizada en islas de arrecifes corales, manifiestan aspectos muy particulares de formas de vida.

Las comunidades son sistemas sociales que interactúan o autorreguladas de acuerdo a la manera o formas de vida desarrollada hace mucho años, con capacidad de satisfacer las necesidades, centradas con relación del entorno local y espacial del medio natural.

Además, son espacios que constituyen y desarrollan los roles de los individuos.

Las comunidades de la comarca Kuna Yala tienen algo en común<sup>9</sup> todas cuentan con la casa más importante que es el Onmaked Nega (Casa del Congreso) con sus propias órgano de gobierno, quienes ejercen como la primera autoridad en cuanto a la jerarquía se refiere. Además, con sus propias normas jurídicas o reglamentos, el trato de los asuntos esta regulada bajo una norma interna, sirve como mecanismos jurídicos para la administración de la comunidad, sus limitaciones aparecen cuando se trata de casos penales, estos son abordados por la justicia ordinaria.

El gobierno local se limita a las elecciones de sus autoridades, escogido y removido cuando así lo considere necesario por casos morales principalmente. Tienen derecho a crear comisiones e instituciones nuevas. Pero en esas practicas existe intereses

---

<sup>9</sup> Excepto en las comunidades de Yandup y Akuanusadup.

particulares de los grupos organizados como los partidos políticos que no son genuinas de las comunidades, y que ha polarizado a los comuneros en cuando a las percepciones e intereses.

La figura de las Juntas Locales es de reciente creación en el sistema administrativo de la Comarca de Kuna Yala, según nos expresa el antropólogo kuna Arnulfo Prestán:

“ A partir de 1972, el gobierno revolucionario introdujo un cambio profundo en la Comarca de San Blas, a través de la introducción de un nuevo sistema de participación política del Poder Popular que se basa en los Representantes de Corregimientos; este nuevo sistema produjo tensiones y resistencias por parte de los indígenas, principalmente en algunas comunidades que adoptaron el funcionamiento de la Junta Local”(Prestán;1991:144)

Según Prestán, la Junta Local es la organización del pueblo, o sea la gente a nivel del sector o localidad que sirve de apoyo a la Junta Comunal para buscar las soluciones a los problemas de la comunidad (Prestán;1991:144). Sin embargo, en la actualidad la Junta Local en algunas comunidades se han transformado a la realidad de las comunidades, por lo que, han tenido un rol casi a la par de la autoridad del saila.

A pesar que haya similitud en cuanto a formas de organización hay una más complejas que otras que crean estructuras de cuerdo a su realidad. Tal es el caso de la comunidad de Ustupu que tiene poderes separados de Justicia, tradición, y desarrollo y un incipiente sistema tributario denominados en su lenguaje como Pugsu Kalu (juzgado), Kalu Koskun (Proyectos), al mismo tiempo podemos encontrar sistemas muy tradicionales donde solo el saila (guía espiritual hace la función de religioso y político al mismo tiempo). Algunas comunidades lo denominaron Instituciones a sus órganos creados, en tanto en otras, ellas mismas se denominan comisiones. *En fin en las comunidades el gobierno autónomo local ha creado un sistema que le permita autorregularse administrativamente sin intervención de otras comunidades.* Incluso de la Máxima autoridad de la comarca Kuna Yala, el Congreso General Kuna.

En la comunidad de Digir, la Junta Local es el organismo de la comunidad que se dedica a estudiar y a elaborar, proyectos, planes, programas de desarrollo, social, económico y cultural de la comunidad. También, crearon entidades de apoyo como: Contraloría, Puksu Kalu (Fiscalía Comunal) y Kalu Ibaki (Junta de Reglamentación).

## **A.2 Solución de Conflictos**

En temas de Justicia las comunidades no pueden ejecutar casos penales, esto le compete a la justicia ordinaria tal como lo establece el estatuto de la comarca, sin embargo hay casos penas que han sido ejecutadas por las comunidades que ha provocado fricciones con el Estado. Entre estos casos penales son la violación, homicidio y narcotráfico.

En los casos que le competen al gobierno local las decisiones que se toman están basadas en conocimiento que no son propias del conocimiento kuna, son elementos jurídicos adquiridos para sanciones y castigos ajenos a lo tradicional, por ejemplo el uso de la cárcel comunitaria, sanción económica, entre otros. Sin embargo, como en todas las comunidades kunas tiene sus formas de cumplir sus leyes internas, es decir, el derecho indígena propio o derecho consuetudinario, ya que todos los comuneros y comuneras participan en la elaboración de sus leyes.

La colectividad de las sanciones que se efectúan según el reglamento interno de la comunidad es para un control social y moral, ya que según las leyes internas de la comunidad, el saila y las autoridades del pueblo son las personas responsables para que se efectúe efectivamente el reglamento, por eso, en la mayoría de los casos existe un artículo señalando, en que se debe respetar a las autoridades.

Antes en la mayoría de las comunidades kunas no existían estos reglamentos, y en su mayoría surgen en la década de 1970, con el surgimiento de las Juntas Locales de corregimiento impulsado por el gobierno militar, como también por el cambio cultural, que está surgiendo en las comunidades kunas por la pérdida de la identidad.

Los casos más atendidos en las comunidades son: calumnias, separaciones, riñas-peleas, escándalos públicos, robo, adulterio, y separaciones. También, existe otras formas de castigar a los comuneros, es enviarlo a otra comunidad para que sirvan como mano de obra de la comunidad donde van pagar su pena. Para ello, cada comunidad kuna tiene acuerdos con otras comunidades, en el caso de Digir es con Yandup (Narganá), Carti Sugdup, Isla Porvenir, Maguebgandi e Isla Máquina. Este tipo de condena se da a lo largo de la región como una forma de castigo moral al acusado para que no vuelva a cometer tal acción, y también para que los comuneros y en las comunidades donde se paga su pena conozcan a dicho personaje infractor. Por eso, es una forma de castigo moral basado en las leyes internas kunas.



La recolección de las multas se utiliza a beneficio de la comunidad para la compra de víveres a la escuela cada fin de año y otros para sostener una necesidad de la población, como el mantenimiento del acueducto, entre otros.

Pero en el discurso se hace referencia lógica desde el conocimiento kuna, se habla de personajes como Ibeorgun (guía espiritual kuna), considerado el maestro de la organización social Kuna, para entender la propia realidad interna de la comunidad, pero cuando se trata del arreglo de los asuntos internos comunitarios éste está regulada o rige de acuerdo a las normas o leyes aprendidas y adquiridas.

### ***A.3 Lo Político***

Asimismo la seguridad territorial en la comarca es de competencia de las leyes panameñas, que ocasiona confrontación con las autoridades kunas por la falta de coordinación y sin la debida consulta, lo que provoca dificultad en las relaciones entre el Gobierno Kuna y la policía nacional, como son los casos de revisión a las canoas colombianas por parte de la policía nacional, sin el previo aviso de la máxima autoridad de la comunidad.

La **continuidad** del conocimiento kuna en cuanto a la autorregulación interna ya no solo se manifiesta en Onmaked Nega (Congreso Local) su presencia existe para invocación y discursos y sermones colectivas, y para otros asuntos como la sanción y arreglos en la comunidad se han creado otros espacios que hemos mencionado.

Es decir la complejidad es muy alto y puede ser también el de su fragilidad. Por eso, es importante los cruces: lo moderno y lo propio para crear los mecanismos propios contra el desafío y amenaza al sistema social de la comunidad. Lo dicho anterior es importante para asuntos administrativos y sus procesos para el marco de reordenamiento y reorganización de la comunidad y para su sostenibilidad nos puede facilitar y hacer efectivo.

La modernidad como termino de progreso es inminente en estos asuntos administrativos y desplaza y crea la ruptura de la continuidad de las enseñanzas de Ibeler, Ibeorgun (guías espirituales kunas) entre otros. Además, el trato de los arreglos de acuerdo a las

normas internas antes aplicadas se ha quedado muy corto y la realidad social se ha hecho complejo.

Observamos que esas enseñanzas queda en memoria, entonces, los mecanismos de cruces es más expresivo en la región de Kuna Yala. Entonces, tenemos un interrogante. ¿la distribución o descentralización de espacio de competencia se debe a la complejidad social o por la falta de continuidad del conocimiento kuna?.

Es mucho más considerado las vivencias del pasado y el mundo actual más complejo se ha visto como desafío contra el mecanismo del sistema social, y se ha quedado en discursos la vida independiente y relación-valoración de la madre tierra.

El desafío es mas frecuente porque la visión conjunta manifiesta que la influencia desde afuera es motivo de preocupación. Porque esas influencias ponen en peligro el sistema social. Además desde adentro no existen mecanismos de sustentar contra esas influencias, o para aminorar o apoderar no para enajenar y subsumir ante la presión. Por tanto, el proceso de influencia se ha visto más rápido que la misma reacción de defensa ante esa presión externa e interna.

Ciertamente, se necesita otros mecanismos y las metodologías de participación. Entonces, los espacios antes considerados que es fundamental para la participación comunitaria **Onmaked Nega** se distancia con la nueva generación y la generación tienen poca claridad porque han abandonado el sentido de participación: por la falta de conciencia y sus nuevas formas de dialogo en este centro.

Desde esa visión la unidad comunitaria y colectiva se limita por otros intereses de los sectores y grupos manifiestan sus autonomías culturales permitiendo esa forma la multiculturalidad sin mayor dialogo entre los sectores y grupos.

#### ***A.4 Lo Organizativo***

En ese contexto, los criterios de pervivencia en esas comunidades se deben al nacimiento y territorio, idioma, pertenencia, pero se marginan por otras unidades de conocimiento y la prosperidad particular.

Bajo este criterio, el tipo de conciencia comunitaria permite alguna forma la unidad manifiesta pero con particularidad de intereses.

Ese espacio la participación del género es más permisible en los asuntos administrativos. Esto ha permitido que las decisiones no son de los asuntos de los hombres. Pero hay veces el hombre siente más derecho porque la gran parte las decisiones se toma de noche sin la presencia de las mujeres. En la comunidad de Ustupu se convoca a la asamblea general cada dos veces en el año, mientras las cosas operativas son más frecuente casi no hay llamado a las mujeres en Onmaked Nega.

Pero en espacios de distribución de competencia, la mujer está presente con voz y voto. La mujer a pesar que casi no participa en las decisiones que toman en las asambleas locales, su participación y decisión es definitiva, cuando un asunto de gran interés aun no se ha resuelto entre los hombres, y se convoca a las mujeres, y son ellas que los que resuelve la situación en la comunidad, tenemos el caso de la comunidad de Carti Sugdup, donde las mujeres deseaban se construyera el acueducto, pero los hombres no deseaban, y al final las mujeres decidieron que se construyera.

En ese aspecto la comunidad expresa la autonomía local manifiesta en medio de leyes internas, en sus decisiones, y sus particularidades de elegir a sus autoridades, también organizan distintos tipos de actividades culturales, rituales.

En términos generales, el Kuna siente con plena libertad de pertenecer un territorio (conciencia colectiva) que es Kuna Yala, y que esto asociadas con el territorio espacial pequeña son las 49 comunidades, con la facultad de gobernar, mantener la política. Control de sus recursos.

Mientras, la multiplicidad de actores y grupos culturales crea la diversidad de intereses con la conciencia de participación en los eventos comunitarios.

### **Alternativas posibles de la Comarca:**

Para contrarrestar los procesos de dependencia,,,,, la región Kuna Yala ha creado mecanismos y formulas políticas para el manejo de su territorio y su administración, para ser más funcional y operativa y que sea más efectiva sin limites. Este formula se fundamenta a través de la ley fundamental,,,,, la cual trata de controlar los recursos naturales, la tierra, la cultura y la educación, porque existe territorio, autoridades y congresos generales.

Existe autonomía de hecho con derecho a un territorio y con autoridades respectivas en los congresos locales y generales. Con dificultades de generar las condiciones de desarrollo económico interno.

Por eso, el ejercicio de autogobierno Kuna limitado y medio dependiente se hace practico en dos congresos Generales Kunas: Congreso General Kuna y Congreso General de la Cultura Kuna con la presencia de 49 comunidades.

*El Congreso General de la Cultura Kuna es el máximo organismo de expresión religiosa, de protección, conservación y divulgación del patrimonio histórico-cultural del pueblo kuna (Congreso General Kuna,2001:17-18). El Congreso General Kuna es el máximo organismo político-administrativo de deliberación y decisión de la Comarca de Kuna Yala; sus pronunciamientos y resoluciones serán de cumplimiento obligatorio para todas las autoridades y comunidades de la comarca, a partir de su divulgación (Congreso General Kuna,2001:18).*

## **B- CULTURA / INTERCULTURALIDAD.**

### ***B.1 Etnicidad y Saber Tradicional.***

Las comunidades kunas son procedentes de Colombia y Darién, migraron por las fuertes presiones españolas y de enfermedades de la época. Así migraron paulatinamente a las costas, asentándose a mediados del siglo XIX en las islas del archipiélago de San Blas.

La historia kuna se transmite oralmente, a través de tres vías: por los guías espirituales o sailagan, dentro de la casa del Congreso (Onmaked Nega), fuente principal de transmisión; la familia sobre todo la madre, por una educación colectiva (fiestas tradicionales) y educación popular (iglesia y organizaciones).

En esos cantos sagrados expresan que todo lo que está alrededor del kuna son hermanos, que cada cosa tiene su espíritu e historia para la cual existe, expresan cómo deben comportarse los ser humanos a los ojos de Bab Dummad (Gran padre).

Por lo tanto los mitos, cuentos, leyendas toman mucha relevancia porque también son valores de formaciones ideológicas, construye la familia y el comportamiento de la sociedad.

Eso se comprueba en la práctica pues hay un conocimiento de conservación de los recursos naturales por ende la práctica agrícola según el momento o las estaciones del tiempo. Además, todos los eventos socioculturales tienen mucha relación con los cantos sagrados, a lo sumo allí surgieron sus teorías. Aunque últimamente hay cambios en el pensamiento por el factor monetario que va entrando en las sociedades, todavía hay quienes mantienen sus costumbres relacionados a los cantos.

### ***B.2 Lo Religioso***

En la región de Kuna Yala se practica la religión de Ibeorgun, se cree en Baba y Nana, a través de ello se invoca a la practica de la solidaridad, la atención solidaria, se promueve el trabajo colectivo y la ayuda mutua en la comunidad. Se ejerce en el campo produciendo, solidarizándose con la comunidad en sus actividades locales y agrícolas. Se invoca a Baba y Nana en la casa del Congreso

En la religión kuna podemos encontrar sincretismo del cristianismo producto de muchos años de relaciones no amistosas.

Los valores religiosos de alguna forma han incidido en diferentes aspectos de la vida social como inspiración para las luchas contra invasores, en al solidaridad agrícola y comunal. Todos estos criterios se mantienen en la actualidad, a pesar de grandes influencias de otras sociedades que han estado socavando desde sus raíces.

Es notable que hay otras religiones en toda la región de Kuna Yala que en algún momento han producido fricciones entre ellos, y en ocasiones contra la kuna, pero como el Congreso de la Cultura tienen la potestad de sacar a ellos fuera de la comarca han tenido que limitarse a criticar de manera oculta.

La fricción entre las iglesias es palpable y ha sido registrada como dato histórico confirmada.

La forma de organización del Pueblo Kuna tiene una incidencia directa de factores religiosos de la cultura kuna, de sobremanera es notable desde la construcción filosófica, arquitectónica y simbólica de su forma de organización.

En toda la región de Kuna Yala, tal es el caso de la comunidad de Carti Sudup se ha impuesto la idea de cambiar nombres a las comunidades de acuerdo al nombre de un santo, como producto del proceso de la colonización, no obstante la mayoría de las comunidades resistieron, y nunca cambiaron su nombre, Sugdup era uno de esas comunidades, el cambio de nombres no era por cuestiones milagrosos, era sobre todo por motivos de colonización.

La estructura del gobierno kuna tiene fundamento religioso, legado de los guías espirituales kunas, de igual manera toda las formas de conservación y trato con la naturaleza.

En la comunidad, y en todas las comunidades hay símbolos que los unifica y es la casa del Congreso Kuna (onmaked nega), Inna nega (casa de la Chicha); también encontramos otros factores que identifican a las comunidades como la conmemoración de la muerte de sus líderes, sin embargo, no en todas las comunidades se conmemora a sus líderes como un factor de identidad, no obstante es un concepto unificador a nivel de la comarca.

### ***B.3 Lenguas y Formas de Comunicación***

De igual manera un elemento identificador es la lengua kuna que se usa a nivel familiar, intercomunal, en las escuelas, pero entre estudiantes (oficialmente es el español), en algunas instituciones oficiales cuando se atiende a los usuarios. Pero oficialmente no es reconocida por el Estado.

Sin embargo, los jóvenes que han sido formados y enajenados en escuelas de la ciudad algunos sienten pena, pero la mayoría sienten identificado con su idioma. A pesar de eso hay debilidad pues las cartas, informes se redactan en español. Sobre ese tema hay fuertes intentos de fortalecerla sobre todo por las instancias superiores del gobierno kuna, pues a través del idioma kuna se construye el Pueblo Kuna.

De igual manera hay tradiciones compartidas tradicionalmente como las fiestas de pubertad hecha a las mujeres y el compartir los alimentos básicos con la comunidad, los cantos sagrados entre otras costumbres, todas estas actividades mantiene cohesionado a la comunidad, y permite buscar conjuntamente repuestas a sus problemas.

Todos estos conocimientos son transmitidos por vía oral a través de un proceso de iniciación que dura muchos años de aprendizaje, y este a su vez son transmitidos a las familias, en el trabajo de campo en las festividades, por tal motivo vemos aún que todavía se mantienen la costumbre de compartir, de trabajar colectivamente, de participar en todas las festividades tradicionales.

Cuando hay festividades tradicionales las instituciones oficiales del Estado y la iglesia cierran temporalmente para poder participar de igual manera, no obstante es importante resaltar que en ocasiones están abiertas por acumulación de trabajos. La iglesia católica sobre todo envía a sus feligreses a participar en los cantos sagrados.

En la comunidad de Sugdup están definidos los roles de la mujer y hombre, pero son roles que aunque han sido traídos de generación ha generación, han sido tergiversado por la sociedad occidental, hoy día estos mismo roles no tienen la misma función que hace muchos años. Las mismas mujeres lo han expresado, a pesar de su satisfacción de su rol en atender el hogar. Igualmente el hombre su rol de buscador de alimento y cuidar de la comunidad sigue siendo preponderante como desde hace mucho tiempo, no obstante, igual que la mujer su rol no tiene el mismo significado.

El cambio no sólo se da nivel de roles entre hombres y mujeres, encontramos esto en la dinámica colectiva donde muchos intentan resistir al cambio ya sea, a través de su trabajo diario o de sus prácticas culturales. Se ha aceptado la introducción de nuevas técnicas en su desarrollo pero ha habido corrupción de parte de la gente que promueve esas nuevas tendencias, o sus trabajos lo hacen a manera de imposición. Eso ha creado desconfianza cuando vienen personal extraño o ajeno a la comunidad. Por lo que últimamente las mismas comunidades están creando sus propias organizaciones técnicas.

Hay nuevas formas de educación desde la cultura kuna, y ese es a través de museos en principio personales que recoge la historia y las tecnologías, y recientemente hay una novedad con respecto a

eso: los museos comunitarios, con lineamientos más participativos. Eso no es todo hay organismos del gobierno kuna que han estado especializándose en documentar el proceso de la historia, cultura kuna.

El estado no ha tenido mucha participación en promover la cultura kuna, de lo que se sabe hubo intentos de construir un museo kuna, fracaso en el tiempo, en la comunidad no ha habido esa participación.

Se ha intentando de mantener la cultura kuna frente a cambios en la región, hay un momento de necesidad económica frente a la necesidad de no morir culturalmente lo que hace difícil esa decisión. Por esa razón vemos las tecnologías y costumbres promocionados a nivel nacional e internacional con el fin de captar inversiones en la región, lo que causa al mismo tiempo discordancia con otros que no están de acuerdo.

En otro aspecto podemos hacer una análisis con respecto a las nuevas legislaciones estatales con respecto a los Pueblos Indígenas. Podemos señalar que hay algunos avances en materia de protección del conocimiento indígena, que actualmente se está ejecutando. Hay mayor reivindicación en materia de delimitación territorial..

En la comunidad de Carti Sugdup, podemos encontrar diversos medios de comunicación social con una cobertura no grande, de manera que no hay impacto fuerte en las personas, esos medios de comunicación proceden de la ciudad de Panamá o Colombia. Las informaciones que emiten son netamente ciudadana, y el indígena aparece (si alguna vez) folclóricamente, y no sobre la realidad de la región.

#### ***B.4 Educación***

Es menester señalar que la educación oficial en sus inicios discriminaba a la prácticas educativas tradicionales, pues eran consideradas inferiores como parte de la política estatal de “civilizar a los indios salvajes”.

Después de medio siglo de instalarse en la comarca Kuna Yala hay algunos indicios de reconocer la importancia de la educación informal que se da en la región, es algo notable de que las autoridades kunas van a las escuelas para hablar de su cultura a sus propios hijos e hijas. Pero eso aún depende mucho de los educadores y no tanto de la política educativa hacia áreas indígenas.



La educación no es bilingüe, es monolingüe, a pesar de que está escrito en la constitución que se da importancia la estudio y promoción de las lenguas indígenas esta no se cumple. De igual manera es promotora del modelo occidental que hace renunciar a los kunas de sus prácticas culturales en vez de fortalecerlos, a pesar de que en Kuna Yala el 99% de estudiantes son kunas todas las clases se dan en el idioma español, y los educadores no son indígenas son personas que no hablan ni entienden el kuna.

Los niños y niñas tienen acceso a la educación pero una gran parte no asiste a clases por falta de recursos económicos que les permita comprar sus libros.

Las escuelas aún son administrados por el Estado, y los kunas solo son ejecutoras de las políticas educativas estatales.

Como resultado de esto se da dos cosas: la formación de profesionales enajenados que valoran más la cultura occidental, y que cuando tienen la oportunidad de quedarse en la ciudad así lo hacen. Asimismo, profesionales que se quedan en las comunidades pero con su futuro puesto en la ciudad. Unos cuantos tienen su profesión comprometido por la causas justas de la comarca.

A pesar de esas adversidades en la comarca el Congreso transmite sus conocimientos a través de sus discursos. Además, hay organizaciones populares que han hecho campaña para promover una educación popular en la región.

## **C- DESARROLLO.**

### **C.1 Tenencia de Tierra y Territorialidad**

La comarca Kuna Yala su tierra esta distribuida de la siguiente manera: individuales, familiares, colectivos y comunitarios. La obtención de los terrenos se da por herencia en cada comunidad.

La distribución de tierra es una cuestión muy familiar. La mujer mayor parte es beneficiaria de esas herencias porque el padre otorga esos bienes; el varón también llega tener una parte. Esto se da por cuestión matrilocal.

Las tierras colectivas se deben a pactos sociales para producir bienes básicos, puede ser familiares y no familiares. La tierra comunal, son de la comunidad ahora son administrados por la comisión agrícola. Quiere decir todos los individuos, tienen derecho a ella.

Estas tierras la mayoría no están registradas, ni demarcadas, es decir la legislación agraria no tiene la intervención.

De manera general, la tierra y la territorialidad es una herencia histórica, su usufructo o arrendamiento esta basada de la ley 16 y la ley fundamental. Esta ultima señala: “la tierra delimitadas en el articulo segundo de esta ley son propiedad colectiva del pueblo kuna cuya adquisición, explotación, utilización y usufructo se realizan colectivamente, conforme a las normas y practicas consuetudinarias (Art. 40 de la ley fundamental).

Todos estas tierras por ley están señaladas sus limites, mientras tanto no fueron demarcadas ni reglamentada. Internamente en las comunidades están separadas de forma natural y tradicional. Solo habido cesiones de usufructo por utilidad publica.

Nuestra comunidad desconoce sobre los regímenes jurídicas basadas de las leyes panameñas.

## **C.2 Manejo de los Recursos Naturales**

La comunidad tiene una reglamentación interna sobre el uso adecuado de los recursos o la protección de los recursos. Pero alguna manera garantiza la prohibición de uso del material inflamable que pelagra la vida de los comuneros.

Lo importante en el usufructo de esos recursos es que queda prohibido la explotación de los recursos de subsuelo en el territorio kuna, y la venta de maderas a mayor escala. Solo se debe dar para el uso de la producción agrícola.

Habido intentos de explotación de esos recursos para utilidad publica porque las leyes panameñas los recursos de subsuelo es de propiedad del Estado. Pero para el kuna, ellos

son los dueños. En el ámbito filosófico es de los seres divinos, solo los kunas llegaron para cuidarlo.

También, el Congreso General Kuna emitió una resolución para rechazar la actividad minera en Kuna Yala. Se quiso realizar estudios exploratorios. En ese aspecto las manifestaciones de los criterios culturales que no se puede explotar por respeto a la madre tierra. El impacto es porque afecta estabilidad y armonía de la naturaleza.

Sobre los recursos renovables, la ley fundamental es la que regula la actividad y la ley de ANAM del gobierno protege una reserva silvestre. (Autoridad Nacional del Medio Ambiente). También se da arreglos internos, sin el uso de la ley nacional, porque los conflictos en los límites naturales en terrenos familiares e intercomunales es la competencia de las comunidades. Pero en las fronteras colindantes es un asunto del Congreso General Kuna.

Por ejemplo: la ley fundamental señala que “los recursos que sean renovables y no renovable y la biodiversidad existentes en la Comarca Kuna Yala se declaran patrimonio del Pueblo Kuna. Su aprovechamiento, protección y conservación se realizaran como lo disponen las practicas tradicionales establecidos en el estatuto de la comarca”.

El manejo de lo recursos del mar y la naturaleza no están sistematizados solo con el conocimiento empírico, sobretodo, algunas especies fueron extinguidas por la sobreexplotación, además, los arrecifes siguen y sufren sin estudio del impacto por los propios kunas para relleno de las islas, sin mayor cuidado

Los bienes materiales para el uso de la mano de obra kuna son bienes convencionales para trabajos agrícolas, son el machete, no hay maquinarias de mayor alcance.

Por ahora, se desconoce uso de los productos químicos en la producción agrícola, se ha pretendido en los huertos escolares.

Las comunidades no tienen mecanismos de tratamiento de los desechos y las basuras nuevos que genera por el consumo, que no perjudique el entorno de la comunidad y la naturaleza, y que no son fabricados allí. Es uno de los efectos por aumento del consumo

en la comunidad y es un desafío al sistema social. Incluso, las aguas negras que rodea la orilla de las comunidades tiene efecto a los recursos marinos.

### C.3 Economía (formas de producción y distribución)

En términos básicos la economía esta vinculada a la producción, siembra, cosecha desde luego, la distribución de los bienes materiales para alcanzar una vida trascendente a la otra vida. Incluso la riqueza para los kuna se logra en la practica con acción solidaria, compartir y ayuda mutua, cooperación. Esta practica se aplican en trabajos colectivos, en eventos ceremoniales y rituales en sus comunidades.

Es un valor cualitativo, con incentivos en especies de elementos básicos: pescados, plátanos, guineos, entre otros. Se convierten cuantitativo en los espacios transcendentales de la vida después de la muerte.

Además, el usufructo es una relación íntima del ser humano con su entorno natural, la cual los kuna denominan **La madre tierra**. Es ella la que sostiene la vida de los seres vivientes, la que da alimento, la que da salud, la que da el equilibrio y armonía con el ser humano.

Desde esa base la tierra y la territorialidad es importante para los pueblos kuna en donde se desarrolla todo los bienes sociales, culturales y materiales.

Esto era la producción y consumo básica para la familia los recursos del mar y la selva, hubo un salto cuantitativo por la venta de coco, como un bien que mejoraba el ingreso y la obtención de otros productos para el consumo a través de los mecanismos de trueque con los mercantes colombianos. Incluso, con ese intercambio reciben la moneda y el billete de circulación legal del dólar.

Esas influencias son por las relaciones mercantiles que se han impuesto como sistema de intercambio para las nuevas formas de generar o acumular la riqueza. Esto influye en las relaciones sociales, la que eran valores sociales de compartir, ayuda mutua, y como regla social y pacto con la madre tierra ya no son ejemplos prácticos por las nuevas necesidades que han adquirido los Kuna por la influencia del consumo y la vida fácil.

Entonces, roles más precisas y compartidas para el bienestar de la familia y la comunidad es la **producción agrícola / campo** para generar y continuar los valores sociales esta en abandono, porque las aspiraciones y logros para satisfacer sus necesidades se ha puesto más complejo, y algunos son impuestos, eso se nota que la gran mayoría no se dedica a mayor escala ni tiempo para la producción.

En la actualidad, las comunidades kunas están creando comisiones agrícolas con la finalidad que la producción se incremente en beneficio de la población, ya que la falta de producción agrícola en casi toda la comarca ha hecho que en ocasiones exista un desabastecimiento de alimentos de primera necesidad. Ocasionado a que muchas comunidades han dejado de trabajar en las parcelas comunitarias, y la mayoría de los jóvenes no desean trabajar en el campo, por considerar que el trabajo de campo es un atraso, y prefieren ser educadores o un funcionario estatal con salario para obtener un dinero seguro con mayor rapidez.

Según un anciano de la comunidad de Digir, manifiesta que antes ellos se levantaban muy de madrugada para los labores agrícolas, y de esas faenas se traían gran cantidad de yucas, guineos, plátanos u otros productos del campo para el consumo, pero hoy, ve que existe poco trabajo agrícola, y que ahora existe hambre dentro de la población.

Significa que el sistema que regía como norma esta sustituida por la otra. Se desintegra el sistema porque influye ahora el mercado de afuera por ejemplo: explotación de los recursos marinos por la demanda de las empresas nacionales y extranjeras en la ciudad de Panamá.

Desde luego, fue ampliando el uso de la moneda como un bien de intercambio en nuestras comunidades porque aparecieron servicios profesionales ya calificadas como son los educadores, funcionarios de otras instituciones publicas.

Además, hay Kunas empleados en las instancias publicas y privadas en la ciudad, quienes envían el dinero a sus familiares.

Entonces, el uso de la moneda fue ampliando hasta que los trabajos colectivos se llegaron ser pagados por proyectos, hoy en día el servicio que brinda un comunero son reconocidos con un salario regulado por sus dueños de la tienda, el autogobierno de la comunidad, no tiene nada que ver con las leyes panameñas.

Los ingresos de las comunidades kunas vienen en diversas instancias que están establecidas, algunas son propias y otras ajenas. En la región de Kuna Yala existen dos empresas transnacionales que pagan una mensualidad al Congreso General Kuna, y ésta a su vez a la comunidad de Ustupu y Ogobsukun por el uso de sus terrenos en el establecimiento de una planta generadora de la Fibra óptica, y paga a cada comunidad \$ 1000.00 por mes.

También, el teléfono público, por una empresa inglesa que paga mensualmente por el uso del terreno de la caseta telefónica, pero el uso de los teléfonos públicos las comunidades kunas lo han adaptado a su reglamento interno como parte de la comunidad. En la comunidad de Ustupu da un ingreso \$ 1,800.00 por mes. Existen otros tipos de ingresos como son las cuotas que pagan cada comunero de mayor edad, los impuestos del uso de muelle a las embarcaciones colombianas, el mantenimiento del acueducto, las sanciones o multas que se aplican a los comuneros.

También, están los juegos de la lotería, los permisos migratorios para salir de la comunidad a otras comunidades y a la ciudad de Panamá. En la comunidad de Carti Sugdup y en menor escala en la comunidad de Digir la visita de visitantes a la comunidad genera un nuevo ingreso a las arcas de la población por el turismo.

#### ***C.4 Sistema de Salud y Vivienda.***

Aquí existe dos versiones fundamentales los mecanismos de salud y tratamiento de las enfermedades en la comunidad.

En un principio la calidad de vida se media desde que nace el Kuna, porque se le bañaba en la medicina, es decir, en cortezas de los árboles, hojas y plantas, etc. por los médicos Kunas para ser fuerte a ambos sexos, uno para el trabajo de campo y otros mas en asuntos de hogar. Sobretudo, vinculado con el conocimiento y saberes para su continuidad. También, cantos terapéuticos.

Entre los Kunas la salud es cuestión familiar, no comunitaria, porque la comunidad lo percibe normal la situación, se reaccionan cuando aparece una epidemia. Mientras tanto no hay planes sobre temas de salud de la comunidad, tampoco hay avances y progresos en la medicina kuna.

La atención de salud de los miembros de la comunidad lo realiza los médicos Kunas cuando los problemas son de índole espiritual y psicológica, donde acuden donde los Neles<sup>10</sup>, Inadules<sup>11</sup>, pero en caso de las dolencias y casos de emergencia es el centro de salud.

Entre las dificultades que enfrenta para el funcionamiento adecuado de los hospitales, centros y subcentros de salud, es la falta de medicamentos; alto costo de morosidad de los pacientes en el pago de los medicamentos, pero las inyecciones cada comunero lo paga; las personas adultas tradicionales no le gusta ir a las citas médicas y prefieren la curarse en la medicina tradicional.

La comunidad de Digir al igual del resto de las comunidades kunas enfrentan varias dificultades sanitarias como: salud pública y del medio ambiental; la falta de coordinación entre el personal médico y las autoridades tradicionales han provocado este aislamiento entre ambas partes que perjudica la salud de las comunidades. Esta situación ocurre, cuando un personal médico que no es kuna y al desconocer la idiosincrasia de la cultura surge las dificultades, ya que al no ser kuna ni de la comunidad, dejan el puesto los fines de semana para trasladarse a las comunidades donde existe mayor impacto de la aculturación, por lo que provoca que no exista un personal médico si en caso ocurre un accidente en la comunidad. Por eso, las comunidades desean que el personal médico que es nombrado sea kuna y de la comunidad, y que esté personal médico conozca y respete la cultura. Es una forma de reforzar la salud en las comunidades kunas, ya que la falta de coordinación está afectando el buen desenvolvimiento de la salud de la comunidad.

---

<sup>10</sup> . Nele es la persona quien la que diagnostica a la persona para detectar su enfermedad.

<sup>11</sup> . Los Inadules son las personas especializadas que tienen conocimiento en el manejo y sus propiedades de estos recursos de la naturaleza.

En la comunidad de Digir e igual que las otras, el centro de salud ha organizado programas por la salud escolar junto con centros escolares, tal caso de las brigadas de salud integrado por los estudiantes.

El cambio cultural de alguna forma, ha hecho que en las comunidades existan coordinación y acercamiento entre las autoridades y los funcionarios de salud, ya que en la actualidad ya no hay casas de maternidad kuna en la mayoría de las comunidades, que eran las ancianas parteras asistían y atendían los partos como se dice en kuna MUU, antes que funcionara el puesto de salud.

Tal caso en Digir, desde 1992 se comenzó a trabajar con el subcentro de salud y las parteras, para mejorar la atención del parto; pero en 1993, la comunidad decidió eliminar las parteras empíricas. Sin embargo, aún existen estas señoras ancianas, pero casi no tienen función, pero en el reglamento interno de la comunidad existe un artículo señalando, en que si la paciente requiere a una comadrona, para cuidar a la criatura en su casa, la paciente reconocerá a la partera su pago en artículos como: dos yardas de tela roja y dos hilos (roja).

El costo de la maternidad es de \$15.00 para los comuneros más el uso de materiales y medicinas y para las mujeres de otras comunidades es de \$20.00 más el uso de materiales y medicinas. Existe una sanción para las mujeres embarazadas, que de no hacer sus citas médicas con el auxiliar del subcentro de salud, se enviará su caso a la fiscalía y será sancionada con la suma de \$2.50 de multa, ya que ha habido caso, en que muchas mujeres adultas no acudían al centro de salud, y tenían complicaciones en sus partos, por eso, la comunidad aplico este articulo de sanción.

Los centro de salud es la que lleva control de las enfermedades comunitarias con registros y con archivos médicos. Por ejemplo ellos han señalado que la malnutrición ha traído problemas anémicos, retraso de lenguaje y problemas de psicomotor entre los niños Kunas. Así mismo el auxiliar del centro de salud de Digir lleva el control del informe anual de la comunidad de los nacimientos de los niños, y había más muertes con las parteras empíricas que en el subcentro de salud, en que las mujeres fallecían de tétano. También, que en el puesto de salud había 15 partos, pero en la casa de parto tradicional entre 3 a 4 partos se atendía.



Las enfermedades más frecuentes son la diarrea, afecciones de piel, infecciones respiratorias, asma, dermatitis (uka uka), desnutrición Sin embargo, la Comarca de Kuna Yala es la segunda región nacional que tiene el mayor índice de sida.

En ese complejo de situaciones, no existe una institución o centro especializado de medicina Kuna, son intereses personales la que permite aun la continuidad sin mayor progreso.

La nueva generación no desean aprender ni tienen interés de continuar con el conocimiento de la medicina porque aspiran tener una vida fácil, ni tampoco conocen el valor de esas medicinas.

Otro de defectos sociales que perjudica a las generaciones son los vicios sociales como son la droga, alcoholismo.

### ***Vivienda***

Casi todas las comunidades tienen dos tipos de vivienda; uno del diseño tradicional kuna con la estructura construida con materiales que lo consiguen en el campo. Ese tipo de vivienda tiene simbolismo como orden y forma de organización social: la casa Kuna (nega).

La construcción de las viviendas no está regulada, es una cuestión familiar. Las Autoridades intervienen cuando haya conflictos por la construcción. Si regulan las servidumbres que corresponden las calles. Tampoco existe un programa de vivienda.

En la comunidad de Digir, existe una comisión para la construcción de viviendas con su reglamento de funcionamiento, es la encargada de la construcción de las casas en la comunidad, son los que fijan las fechas y los meses de trabajo, también en inspeccionar, desarmar y mover o bajar los postes de las viviendas. Se creó porque en Digir aun se mantiene el trabajo solidario en la construcción de las casas, costumbre kuna que viene desde los tiempos milenarios.

Sin embargo, por el alto costo de conseguir los materiales, una persona debe pagar la mano de obra, pero también, la comunidad en conjunto aporta un porcentaje en la construcción de una casa, el costo de una casa es de 2 mil dólares. En la construcción de una casa tradicional cada comunero debe conseguir ciertos materiales.

En la actualidad los materiales para la construcción de las casas, como las hojas de weruk que se utilizan en los techos de las casas, su cultivo es escasa, por lo tanto, la comunidad tiene proyectos de cultivo de la planta de weruk, y por ese interés han cultivado en otras áreas de la comunidad, para no construir casas al estilo occidental con zinc, etc, pero es el criterio de cada comunero como construir su casa. También en la comunidad de Digir existe una reglamentación en la construcción de casas de concreto.

En la actualidad, la construcción de las casas kunas, está en un proceso de transformación por la falta de materiales de construcción tradicionales, y hoy más se observan la proliferación de casas de cemento, haciendo que en las comunidades kunas tengan un contraste en su espacio habitacional de casas tradicionales a casas “modernas”.

Otro tipo de vivienda es de cemento, bloques, techos de zinc, madera. Mayor parte son hechos o construidos por personas asalariadas. Y además, las instituciones del gobierno tienen ese tipo de construcciones.

Ahora, en algunas comunidades hay una novedad el tipo de vivienda, es la utilización de materiales mixtos, es decir, el diseño arquitectónico bien elaborado y se utiliza materiales tradicionales, y mezclado con el cemento y los bloques. Ese tipo de vivienda pierde un elemento importantísimo en el simbolismo se refiere, el puar (palo central de la casa).

Este tipo de vivienda es de ministerio de vivienda del gobierno nacional plan de mejoras de vivienda y cambia las partes de la estructura de la casa Kuna.

La mayoría de las comunidades kunas tiene acueducto y no tienen luz eléctrica, por lo que, muchos asociaciones o personas con buen ingreso económico compran pequeñas plantas eléctricas para iluminar sus establecimientos o casas. Solamente, en las

comunidades de Yandup y Akuanusadup la luz eléctrica es privatizado por una empresa española para el uso de ambas comunidades en un horario de 24 horas. Es el segundo caso en la región en donde la influencia de la globalización está entrando poco a poco en Kuna Yala.

## **CAPITULO II**

### **ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD.**

#### **A- AUTONOMIA.**

##### **Marco Jurídico e Institucional.**

En términos de existencia de la comunidad, para mantener los criterios de sostenibilidad con los procesos de autogobierno es una reproducción interna porque las modificaciones y las revisiones de las leyes internas son las decisiones de cada comunidad; claro que sí, generado por las nuevas necesidades y exigencias para el control de sus miembros. No es la dependencia sino la cuestión ha sido mediatizada porque entrecruzan lo moderno y lo tradicional por el hecho de estar en constante contacto con el mundo exterior y sus nuevas formas de crear las necesidades en el campo educativo y económico.

Para la continuidad y mantener la sostenibilidad en términos de autogobierno local y regional es obvio la herencia y el entorno que cruzan el moderno y lo tradicional lo que se ha proyectado integrar otros mecanismos de autorregulación administrativa para mantener y mejorar el sistema social local y regional.

Las caracterizaciones de la existencia del sistema social local que es continua con la presencia de Onmaked Nega (Congreso Local) con la dirección del Salla principal de la comunidad. Además, es el espacio y lugar donde se discute, se evalúa y se aprueba los planes con la presencia mínima de personas, mayoría varones.

Pero ese espacio ya no es lo mismo porque las comunidades diversifica los roles en la estructura administrativa con la creación de nuevas figuras que antes eran tratadas por la autoridad del salla en el seno del Onmaked Nega (congreso Local), con sus miembros asistentes.

Porque ejemplo, la separación de poderes o descentralización interna con la creación de Juntas, Comisiones e Instituciones. Por ejemplo para casos de arreglos y sanciones que cometen delitos.(Pugsu Kalu en caso de la comunidad de Ustupu), para asuntos de proyectos comunitarios y revisar los reglamentos: Kalu Koskun o Junta Local, o fiscalía. Y la figura de Sapin Dummad, en otras comunidades esta figura es nula puesto que el saila aún ejerce el poder religioso y político. En el ámbito regional la presencia de dos Congresos Generales.

Por eso para adaptarse a las nuevas exigencias la comunidad ha optado crear otros mecanismos para administrar lo local y separar la figura del saila a lo político, ideológico y simbólico-espiritual, con administrativos, en este caso hay mayor sostenibilidad y mediatización.

Porque el conocimiento acumulado en el tiempo bajo los términos moderno y lo propio se reduce o se inclina en un solo lado, la integración continua del conocimiento ajeno, y un menos porcentaje el conocimiento propio.

Es autogobierno con la estructura política y administrativa, y mediatización continua mas con las formas cualitativos del uso y aplicación del conocimiento ajeno. No existe la continuidad con el conocimiento propio para la administración para mantener y el orden y seguridad comunitaria, ni territorial, mientras tanto, las autoridades siguen continuamente con los consejos diarios para que sigan el camino de buena conducta y orden y la moralidad.

Pero lo cierto el mecanismos de la comunidad de Ustupu es mucho mas complejo que las otras comunidades. Aquí se introduce la población: cada vez la población crece las necesidades crece, si las estructuras de la comunidad no garantiza que las futuras generaciones con nuevos estilos de vida, nuevas aspiraciones, no logra satisfacer, se frustran y crea mas dependencia.

Porque valora elementos ajenos que llevaría a mejorar su calidad de vida abandonando la tierra, por eso, existe la migración de los mas jóvenes a las ciudades de Panamá. Existe la dependencia lógica en la persona Kuna que

valora no lo propio, mientras el conocimiento Kuna queda como sin continuo para la sostenibilidad.

El grado autonomía que determina es el territorio, idioma, su gente: pero lo que subordina estos elementos es el pensamiento lógico racional de la modernidad que tiene insertada en las necesidades de su gente. Su grado de aspiración son nuevas del mundo ajeno.

### ***Solución de Conflictos***

Es decir, existe mayor negociación ahora que antes, porque cuando eran públicos en Onmaked Nega y las decisiones son de masa para sancionar moralmente, y luego venía sanciones físicas y aplicación de carga. Ahora, lo tratos de esos casos hay mas privacidad, por ejemplo en el juzgado quien arregla los conflictos que se dan en la comunidad.

### **En lo político**

Existe tres espacios políticos de participación de los actores sociales, por ejemplo, el partidismo político, administración de la comunidad y grupos o asociaciones. Primero, el clientelismo es evidente porque las condiciones del partido aprovechan las necesidades de la gente ofreciendo el dinero entre otras promesas.

En el segundo, existe la participación democrática mas opcional porque es la comunidad quien la escoge por votación popular secreta, o de una forma nominal en el seno del Onmaked Nega (casa del Congreso). Mayor transparencia de los candidatos, porque se le exige sus cualidades y eficacia sobre todo la prudencia y la moralidad. Por ejemplo el caso de Sapin Dummad o algún miembro de una institución o comisión.

En la tercera, participan sus miembros asociados, pero la mayoría varones, por ser el rol del varón es la cabeza de la familia, pero depende, en caso de la organización son de mujeres (ornato y aseo) el grado de participación de las

mujeres es mayor porque son de ellas. Sus formas de votación es nominal existe mayor transparencia sin secretividad.

En su mayoría los espacios políticos esta ocupado por los varones. El alcance en el ámbito nacional no es continua ni constante porque va depender de las necesidades y la presencia de los partidos políticos para abrir espacio. Claro que las comunidades tiene la autonomía para buscar espacios nacionales con el objetivo de buscar apoyo financiero. Es casi constante de las comunidades para a sus autoridades para representar en los ministerios y espacios del partido.

Valorar lo perdido, reconstruir con lo que hay.

### **Lo organizativo:**

Lo que da seguridad a los miembros es la colectividad bajo el criterio de unidad , los miembros de manera individual tiene aspiraciones pero esas aspiraciones casi son comunes porque han acumulado mismos elementos lógicos del pensamiento y que hace se unan para lograr las actividades en forma colectiva.

Esos elementos colectivos da vida comunitaria, economía solidaria y trabajar en la producción agrícola, pero nos dimos cuenta que el trabajo comunitaria ha fracasado en la producción agrícola, lo que si es constante es el trabajo en grupos para fines de subsistencia, solidaridad y comercio.

Lo que son fijos en el sentido comunitario son los medios que genera ingresos: las infraestructura por ejemplo el aeropuerto, el muelle, la motonave son obras comunitarios. Pero el trabajo en el campo se hizo el intento y se fracaso.

De manera que la colectividad es el sentir comunitario no es el comunitario el sentir colectivo es lo contrario. De manera que, el sentido comunitario tiene elementos incluyente por medio de trabajo de campo porque se insiste en el congreso local que todos tienen el deber de trabajar. Es una forma de incluir a todos las comunidades en el mismo actividad.

De manera que los criterios que identifican en la lengua, historia, la vida social y familiar se adopta a las formas de seguridad es la colectividad.

A nivel de equidad, aspiran mismo tipo de opiniones, pero la división de trabajo es evidente entre el hombre y la mujer, esto permite que el hombre tenga mas espacios y lugares que hacer las actividades en la comunidad, la mujer su espacio queda reducido en el hogar, y algunas en otras que ellos mismos han creado.

## **C- CULTURA / INTERCULTURALIDAD**

### **Etnicidad y saber tradicional.**

En el entorno comunitario existe mayor enajenación cultural, así lo perciben los mismos comuneros, porque la nueva generación ya no aspiran a aprender sus propios conocimientos, porque la educación escolar y entre otros centros ha creado otros valores y que ha enajenado por medio de los procesos de aprendizaje – enseñanza.

Los procesos de enajenación es una cuestión histórico, que no logró la mayor continuidad del pensamiento lógico kuna en la practica, quedó en la memoria, y muchos fueron sepultados.

Esa enajenación cultural por la aculturación reproduce mayor uniformidad en el pensamiento moderno racional-economicista y prevaleciendo el sistema económico monetarizado condicionando las relaciones sociales, pero lo positivo en ese cruce de situaciones existe cooperativismo económico con su sentido colectivo con planes familiares, y alguna manera comunal. Creando mayor diversidad y complejidad de intereses entre los miembros y con lento proceso de cambiar los valores de ayuda mutua o cooperación comunitaria.

Lo cierto es que existe diversidad de expresiones y valores adoptadas a la comunidad por organizaciones sociales que permite igualmente mayor uniformidad a la vida del progreso. Pero con sin mayor continuidad de elementos del propio conocimiento kuna. Vemos no existe, un proyecto comunitario cultural que tiene raíces, que tenga creación, que tenga

imaginación o que tenga, digámoslo así, reinterpretación de lo tradicional a la vida moderna. Lo que sucede es al contrario, unos grupos se organizan con sus propios intereses, podemos llamar autonomía cultural. Pero con la idea de buscar apoyo de la comunidad, y que algunas veces son negadas, el caso de danza Kuna.

Con esto, el multiculturalismo es la uniformidad sin mayor interculturalidad. Es evidente con la presencia otros aspectos como maestros no kunas, no se adoptan a la vida tradicional comunitario, sino ellos tratan de adoptar a las comunidades a su estilo.

### **Lenguas y formas de comunicación.**

El bilingüismo práctico crea menor grado el monolingüismo dogmático. Es evidente el uso del idioma kuna para formas de comunicación, pero en medio de esa comunicación, el idioma español queda incrustada sin mayor dificultad. Es decir, en términos lingüísticos, el idioma el español llegó para quedarse. Se habla kuna con mezcla del español, con posibilidad de perder la raíz del idioma.

En el terreno educativo, el idioma español es una comunicación excluyente con su mayor grado. En los demás espacios sociales es una comunicación participativa, cuando son mayoría Kunas, si otras personas no hablantes Kunas sienten excluidos por ejemplo son los maestros no Kunas, y comerciantes Colombianos.

### **Lo religioso.**

Espíritu comunitario es mayor cuando el reconocimiento mutuo se refleja. El sentido de pertenencia comunitario e identitario (kuna de nacimiento, padre-madre kuna, idioma) entre otros elementos porque los pastores, padres de la iglesia complementan su deber con ser kuna.

Unidad a la diversidad pero con reconocimiento mutuo son formas de vida a la ética universal se debe reflejar en el sentimientos de solidaridad, hermandad, ayuda mutua y con fe a la cristiandad.



Lo que es, no reconocimiento las formas religiosos de la comunidad produce la discriminación. Existe tolerancia con otras iglesias con respecto a la iglesia católica mayor acercamiento, y la iglesia evangélica (nombre de Dios).

Lo que hace diferente otras iglesias es cuando sus miembros no reconoce otras expresiones religiosos y le crea conflictos con la iglesia comunitaria kuna. En el fondo la evangelización sigue siendo continua.

### **Educación.**

El contenido y el perfil de la educación escolar es individualista en los espacios de búsqueda y logros para satisfacer sus necesidades particulares. Es decir, el esfuerzo individualista para satisfacer y mejorar las condiciones es una realización personal.

La educación escolar valora que cada quien realiza su vida. Con el contraste con el espacio social es la convivencia Esa educación no logra la adaptabilidad porque no logra continuidad y desde luego, su función social no permite la reinterpretación de los conocimientos kunas desde su raíz. Ahora ocurre lo contrario.

Porque la educación hace muchos años ha sido aprendizaje abstracto porque las técnicas pedagógicas y metodologías, además los textos no contiene elementos, valores, propios del kuna. Desde el concepto de acumulación de información y conocimiento no logra adaptar a la realidad social, cultural y ambiental de la comunidad.

No existe aprendizaje práctico, porque las herramientas y recursos materiales pedagógicas no son propias de las comunidades, es ajeno a su propia realidad.

En esos términos, no se reproducen desde la raíz sino ha sido enajenante los procesos de enseñanza, la adaptabilidad no conduce a la posibilidad de asimilación, sino la imposición desmedida del sistema educativo.

## C- DESARROLLO

### *Tenencia de Tierra y Territorialidad*

Hay mayor control sobre el terreno dentro del territorio. Porque la tenencia de la tierra son vínculos de relaciones en las comunidades, además, sus límites se maneja en términos comunitarios donde están ubicadas geográficamente. Cada comunidad tiene espacio natural para trabajar en ella.

Pero los límites fronterizos si existe intereses ajenos con la idea de acumular o utilizar el territorio kuna para sus intereses privadas. En ese caso, el turismo, explotación de oro, incluso sirve como espacios de conflictos extra territoriales, el caso de Colombia.

En ese aspecto la intervención del gobierno nacional es mas notoria e inminente porque la seguridad territorial y la soberanía nacional esta en manos del gobierno nacional. En ese aspecto la seguridad territorial del pueblo es dependiente para salvaguardar la seguridad fronteriza.

Indirectamente queda los kunas protegiendo la seguridad fronteriza porque los miembros de la policía fronteriza están los jóvenes kunas.

Entonces, internamente la suma de la tenencia de tierra es la expresión de la territorialidad, es decir la integridad

La capacidad para defender el territorio se maneja mayor parte por la influencia del gobierno nacional.

### **Manejo de los recursos naturales.**

El ecosistema de los recursos marinos si están empobreciendo porque los mismos kunas no tuvieron mayor cuidado en proteger los arrecifes corales. Existe datos de los cientos por ciento del ecosistema del mar 73% están muertos y solo 23% están aún vivos. Alrededores de las comunidades, los arrecifes corales ya no tienen vida porque los kunas tiran todo tipo de basuras en el mar.

En cuando los recursos de la tierra, sí se conservan aún todavía. En ese aspecto, hay fortalecimiento de esa biodiversidad, por ejemplo hay un plan de reserva para una parte de la comarca.

Pero áreas cercanas a las comunidades ya no se produce como antes. Los kunas tienen que ir un poco mas adentro de la costa para producir los productos buenos.

Entonces, la capacidad de alcance sin medios ni un camino de penetración adecuada desanima, y en conjunto con la pereza y nuevas aspiraciones ha dejado que en mayoría abandonara la producción de la tierra. Esto es una preocupación mas sintomática en todos la región de Kuna Yala.

### **Economía. (formas de producción y distribución).**

Bajo este dilema la satisfacción de necesidades humanas se esta empobreciendo. Hace medio siglo años atrás la economía de los kunas fue la producción de coco. Tampoco hay exportaciones a las comunidades kunas.

Los kunas no trabajan para sobre producir sino solo para el consumo (subsistencia), y en conjunto mucha gente roban el coco, otro productos ajenos sin consideración por el trabajo. Esto alguna manera ha desanimado el trabajos de algunos.

No existe variedad de cultivos, casi toda la región, los kunas se dedican en la misma actividad de cultivo. Solo los huertos escolares ha estado tratando crear la variedad de productos.

En cuanto el acceso todos tienen los medios de producción y otros menos cantidad. Eso se va depender el trabajo realizado por los abuelos y padres de la familia, sobre el tamaño de la familia- o números de familia.

Cada vez la familia es numerosa la distribución de la tenencia de la tierra se reduce a un mínimo. Va empobreciendo el terreno y la capacidad de producción. Entonces, otras generaciones no generara y trabajar en ella, es

decir crear otros terrenos. Prácticamente va empobreciendo a la familia y la capacidad de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas, entonces, optan por nuevos espacios de trabajo. El trabajo asalariado.

Todos los varones tienen mismo rol de trabajo (producción) pero ahora con menos capacidad de cobertura y alcance.

### **Sistema de salud y vivienda.**

Existe tratamiento reducido a síntomas por simple razón de desconocimiento y por falta de nuevas alternativas para tratar nuevas enfermedades. También, existe un riesgo en cuanto a la capacidad de conocimiento de Inadules (botánicos). Aunque tengan acceso a la medicina kuna porque creen en su fortaleza, mientras la persona quiere sanar tan rápidamente y calmar el dolor, la medicina no responde a las necesidades, desde luego, asisten al centro de salud.

En cuanto a la vivienda todavía optan por las necesidades propias. Mientras el gobierno nacional con el plan de mejoramiento de las viviendas, han cambiado el diseño de la estructura de la casa. Además, ahora construir una casa kuna tiene un costo, antes la familia y los amigos se untaban para ayudar a construir.

Ahora, todo tiene que ser pagado a los ayudantes con dinero si es posible.